**RESOLUCIÓN ­­­­No. 0369**

**Noviembre 20 de 2012**

**POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA 0175 DE 2012**

El Gerente de la Empresa de Obras Sanitarias de Caldas EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

**CONSIDERANDO**

Quela Empresa de Obras Sanitarias de Caldas EMPOCALDAS S.A. E.S.P., requiere seleccionar, en aplicación de los trámites legales correspondientes al contratista para el SUMINISTRO DE TUBERIA Y ACCESORIOS DE ALCANTARILLADO PARA LA REPOSICIÓN DE LAS REDES DE ALCANTARILLADO EN EL BARRIO LA FRONTERA EN EL MUNICIPIO DE CHINCHINÁ, CALDAS, Y PARA LA REPOSICIÓN DE LAS REDES DE ALCANTARILLADO UBICADAS EN EL BARRIO LA FRONTERA EN EL MISMO MUNICIPIO.

Que en virtud de los principios de eficiencia y transparencia, la escogencia del contratista se efectuará a través de Invitación Pública.

Que el presente proceso se regirá por la Ley 142 de 1994, Ley 689 de 2001, Código Civil, Código de Comercio, Manual de Contratación de la Entidad, principios generales de la Función Pública (art. 209 C.P.) y demás normas que adicionen, modifiquen o complementen.

Que el proyecto de pliego de condiciones fue publicado en la página web de EMPOCALDAS S.A. E.S.P. el día ocho (08) de noviembre de 2012.

Que durante el término previsto para formular observaciones o sugerencias al proyecto de pliego de condiciones se recepcionaron, respondieron y publicaron las observaciones provenientes de EQUIPOS Y HERRAMIENTAS INDUSTRIALES S.A.S.

Que EMPOCALDAS S.A. E.S.P. ha determinado el presupuesto oficial para la ejecución del contrato de la presente invitación en la suma de SETENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS M/TE ($ 74.637.883), incluido IVA y la entrega de los suministros en el municipio de Chinchiná, Caldas.

Que los pagos que origine el contrato suscrito como consecuencia de la presente invitación pública, serán cancelados con recursos propios de EMPOCALDAS S.A. E.S.P., con cargo al presupuesto vigente para el año 2012, bajo los rubros presupuestales números 220305 y 23010214, y los certificados de disponibilidad presupuestal números 592 de 24 de septiembre 24 de 2012, por un valor de VEINTICINCO MILLONES DE PESOS M/TE ($25.000.000) y 665 de octubre 30 de 2012 por un valor de CUARENTA Y NUEVE MILLONES SEICIENTOS TREINTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS M/TE ($49.637.883).

Que los documentos previos y los pliegos de condiciones definitivos del presente proceso, se encuentran disponibles para ser consultados en la Secretaría General de EMPOCALDAS S.A. E.S.P., carrera 23 No. 75 - 82 Barrio Milán en Manizales, y en la página web de la entidad [www.empocaldas.com.co](http://www.empocaldas.com.co).

Que cumplidas las anteriores etapas, es procedente continuar con el proceso de selección, ordenando su apertura.

En consecuencia, el Gerente de la Empresa de Obras Sanitarias de Caldas EMPOCALDAS S.A. E.S.P., en uso de sus facultades legales y estatutarias,

**RESUELVE**

**PRIMERO:** Ordenar la apertura del proceso de Invitación Pública No. 0175 de 2012, cuyo objeto es seleccionar, en aplicación de los trámites legales correspondientes al contratista para el SUMINISTRO DE TUBERIA Y ACCESORIOS DE ALCANTARILLADO PARA LA REPOSICIÓN DE LAS REDES DE ALCANTARILLADO EN EL BARRIO LA FRONTERA EN EL MUNICIPIO DE CHINCHINÁ, CALDAS, Y PARA LA REPOSICIÓN DE LAS REDES DE ALCANTARILLADO UBICADAS EN EL BARRIO LA FRONTERA EN EL MISMO MUNICIPIO.

**SEGUNDO**: El proceso de selección de la presente invitación pública se adelantará de acuerdo con el siguiente cronograma:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **ACTIVIDAD** | **FECHA** | **LUGAR** |
| Aviso Inicial de Convocatoria Pública. | 08 noviembre de 2012  | Página web de la entidad [www.empocaldas.com.co](http://www.empocaldas.com.co)  |
| Publicación proyecto de pliego de condiciones. | De 08 al 15 de noviembre de 2012 | Página web de la entidad [www.empocaldas.com.co](http://www.empocaldas.com.co) |
| Observaciones al proyecto de pliego de condiciones. | De 08 al 15 de noviembre de 2012 | Directamente y en físico en la Secretaría General de EMPOCALDAS S.A.E.S.P, y en medio magnético al correo electrónico observaciones@empocaldas.com.co |
| Respuesta observaciones al proyecto de pliego de condiciones. | 19 de noviembre de 2012  | Página web de la entidad [www.empocaldas.com.co](http://www.empocaldas.com.co) |
| Resolución de apertura de la invitación. | 20 de noviembre de 2012 | Página web de la entidad [www.empocaldas.com.co](http://www.empocaldas.com.co) |
| Publicación de los pliegos de condiciones definitivos  | Del 20 al 26 de noviembre de 2012 | Página web de la entidad [www.empocaldas.com.co](http://www.empocaldas.com.co) |
| Audiencia de tipificación, estimación y asignación de riesgos y aclaración de los pliegos de condiciones. | 22 de noviembre de 2012 a las 10:00 a.m. | Auditorio de EMPOCALDAS S.A. E.S.P, carrera 23 No. 75-82 Manizales. |
| Cierre de la invitación, fecha final para la entrega de propuestas. Publicación acta de cierre  | 27 de noviembre de 2012 a las 10:00 a.m. | Secretaría General de EMPOCALDAS S.A.E.S.P, carrera 23 Nº 75-82 Manizales. |
| Evaluación de propuestas. Publicación informe de evaluación. | 30 de noviembre de 2012 a las 6:00 p.m. | Página web de la entidad [www.empocaldas.com.co](http://www.empocaldas.com.co) |
| Presentación de observaciones al informe de evaluación. | Del 30 al 02 de diciembre 2012 a las 6:00 p.m. | Directamente en la Secretaría General de EMPOCALDAS S.A.E.S.P, o al correo electrónico observaciones@empocaldas.com.co |
| Respuesta a las observaciones del informe de evaluación.  | 04 de diciembre de 2012 a las 6:00 p.m.  | Página web de la entidad [www.empocaldas.com.co](http://www.empocaldas.com.co) |
| ADJUDICACIÓN. | 05 de diciembre de 2012 a las 6:00 p.m | Página web de la entidad [www.empocaldas.com.co](http://www.empocaldas.com.co) |

**TERCERO:** Podrán participar en forma independiente, en consorcio o en unión temporal, las personas naturales o jurídicas, cuyo objeto social o actividad mercantil sea afín con el objeto de este proceso, que cumplan con los requisitos para participar, los cuales han sido señalados en los pliegos de condiciones.

**CUARTO:** Ordenar la publicación de los pliegos de condiciones definitivos en la página web de EMPOCALDAS S.A.E.S.P. [www.empocaldas.com.co](http://www.empocaldas.com.co), y ponerlos a disposición de los interesados para su consulta, en la Secretaría General de la entidad, ubicada en la carrera 23 No. 75 - 82 de la ciudad de Manizales, a partir del día 20 de noviembre de 2012.

Dada en Manizales, a los veinte (20) días del mes de noviembre del año dos mil doce (2012).

**PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE**

(ORIGINAL FIRMADO)

**JUAN PABLO ALZÁTE ORTEGA**

Gerente

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

K.S.L.C.